

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.



Sobre las respuestas

Es llover sobre lo mojado.

Me adhiero a los tantos compañeros que consideran una falta de respeto a la población, por parte de los organismos competentes, hacer caso omiso a las críticas realizadas a su falta de gestión y voluntad para tratar de dar solución a los problemas planteados.

M. R. Medina Díaz

Sobre los envases y embalajes

En días pasados, apareció publicado en los medios de prensa nacionales una información de la reunión del Consejo de Ministros, donde se le informaba a la máxima dirección del país, que solamente producíamos el 36 % de los envases y embalajes tan necesarios para respaldar las entregas a diferentes mercados de todas las producciones, incluyendo los renglones exportables. En la misma se apelaba por el compañero Raúl a rescatar al máximo este tipo de producción incluyendo proteger hasta la pequeña producción en menor escala de estos renglones en los diferentes talleres.

Es contradictorio que siendo nosotros artesanos legalizados desde hace más de 15 años y teniendo cuatro talleres que desde el 2005 nos dedicamos a producir "soportes de madera con fines utilitarios (parllets)", y que de conjunto podemos hacer más de diez mil unidades mensuales usando madera y puntillas de producción nacional, haciendo toda la labor artesanalmente, incluyendo hasta la limpieza a mano de las piezas de pino que vienen con costanera. Esto incluye: bajar las materias primas del medio de transporte, armar la paleta, su estiba y, al final, la entrega de la producción determinada encima de la plataforma de los equipos, sin usar un solo litro de combustible, no es concebible que llevemos más de ocho meses paralizados por problemas subjetivos y solubles, como son: Definición del objeto social, asignaciones y precios de madera con la Forestal, y otras trabas que son difíciles hasta de explicar por esta vía.

En estos casi diez meses hemos dejado de producir cerca de 100 mil unidades que hubieran representado un ahorro para el país en compra de madera al exterior de un millón 500 mil dólares y en la adquisición total del producto por la

misma vía de dos millones 500 mil dólares.

Queremos destacar que nuestros principales clientes son empresas mixtas del primer nivel en la recaudación de divisa, como son: Los Portales, ITH, Aereovaradero, Becasa, Río Zaza, Bravo S.A., Castrol, Coralac, Coracam, así como otras más. Este es un artículo altamente demandado para respaldar la entrega de sus producciones.

Debemos aclarar, sin embargo, a manera de ejemplo, que la empresa del mueble produce este artículo en su taller No. 20 de Guanabacoa, trayendo la madera importada de Brasil, comprándola a 280 dólares el m³ del cual salen 18 parllets, representando un gasto en divisa por cada unidad de 15,55 dólares sin contar los gastos en la puntilla, mano de obra y el resto de los gastos indirectos de esa industria que incluye el uso de equipos, instalaciones, estructuras de dirección y otros componentes.

Esto se refleja en el precio final en que ellos se lo ofertan a los clientes que son \$42.00, mientras nosotros cobramos por el mismo producto \$16.00 y dentro de ese precio asumimos la compra y transportación de la materia prima, los insumos, la mano de obra, los gastos indirectos, el aporte del 30 % a la institución que nos representa y de un 15 % del pago de impuesto a la ONAT. Existen otras empresas estatales con esta misma situación como la empresa de servicio portuario de Batabanó.

Como dice el buen refrán cubano: "¿Quién le pone el cascabel al gato?", y nosotros decimos: ¿Quién puede aclararnos y dar solución a este problema que afecta en primer lugar al país, y a más de 40 trabajadores de nuestros colectivos artesanales que están paralizados?

J. L. Gómez

Los CDR, los envases, las materias primas y el porcentaje de fondo

Es cierto lo que manifiesta A. Rodríguez Luna el viernes 29 en relación con el reciclaje de los pomos de medicina, da lástima ver cómo se botan miles de estos envases a la basura y luego tenemos que importarlos.

Acerca del reciclaje de los pomos de medicina, el problema es que resulta tan largo y engorroso el camino a recorrer entre recogerlos en el CDR y entregarlos en las unidades de la Empresa de Recuperación de Materia Prima (ERMP), que creo no se podrán vencer, al menos por ahora. Me explico:

1- La ERMP tiene una sola unidad para la compra en mi municipio.

2- Con la ampliación del trabajo por cuenta propia, existen muchos compañeros y compañeras que van por las calles con una carretilla comprando a domicilio toda la materia prima que pueda ser negociada.

3- Para vender sus productos en las unidades de la ERMP estos trabajadores por cuenta por propia, diariamente, desde el amanecer, hacen largas colas y controlan los turnos.

4- Ante esta situación la tarea se torna muy compleja para los CDR, que se dispongan a recoger los pomos de medicamentos o cualquier otra materia prima y reciclarla: deben recogerla casa por casa, limpiarla, almacenarla, envasarla, trasladarla a la unidad de compra que en nuestro caso se encuentra a siete kilómetros y luego hacer esa cola.

5- Si a lo anterior se le suma la cantidad de CDR que hay en cada municipio, es fácil darse cuenta que

esa no es la mejor solución para reciclar los pomos de medicamentos o cualquier otro objeto.

Acerca de los fondos de los CDR: en la asamblea con vistas al VIII Congreso celebrada en mi zona, el tema del porcentaje del aporte cederista que le fue quitado a la base, resultó muy discutido y criticado. Se trata de que dicho fondo era utilizado para estimular a los cederistas destacados, hacer reconocimientos a donantes de sangre, financiar actividades para la comunidad, por ejemplo, por el 4 de abril o el Día Internacional de la Mujer, etc.; y también algo muy importante, contribuir al pago de los productos para una de las actividades más significativas y representativas del carácter popular de la organización, la tradicional fiesta del 28 Septiembre, entre otras.

En la masa cederista existe mucho cuestionamiento e insatisfacción con esa medida; es un criterio muy generalizado que se trató de una mala y desafortunada decisión. La opinión con bastante consenso, que además comparto, es que dicho fondo debe ser restituido, por cuanto pertenece a los CDR en su base y contribuyen a fortalecer y estimular el trabajo de la organización, allí donde esta tiene su razón de ser.

En mi opinión, el VIII Congreso debía pronunciarse al respecto.

En espera de su acostumbrada opinión, les saluda cordialmente.

R. Almaguer Ramírez

Un policía de comunidad serviría para enfrentar el hurto en la producción de alimentos

Los campesinos son la mayor fuente de producción de alimentos. El hurto, el mayor responsable de que esta producción no sea mayor. La repercusión negativa del robo en la producción de alimentos se puede entender hablando con los campesinos, solo se puede sembrar o criar en la distancia que puedas tener bajo observación permanente, lo que limita enormemente la producción.

Hace algunas décadas se podía tener una cría de pollos, por poner un ejemplo, en cada esquina de la vega, en estos momentos que vivimos solo en el patio de la vivienda y aun así, se los roban; se podían tener varias puercas, situadas en diferentes lugares, las crías se agrupaban en un corralón de donde se elegían después, para cebar, asar, vender u otros fines. En el momento actual hay que hacer un corral bien seguro cerca de la casa, con los respectivos problemas higiénicos que esto trae consigo.

Así mismo pasa con los sembrados, que no solo garantizan la alimentación humana, sino que son imprescindibles para la alimentación animal, si siembras lejos de la casa, a la hora de la cosecha te han robado una buena parte. Los precios están determinados por la relación oferta-demanda. Si existiera mayor cantidad de alimentos, claro está, que los costos disminuirían, pero para que se produzca más hay que acabar con el robo.

Al campesino que le roben unas matas de yuca, unas mazorcas de maíz, una gallina, un gallo o una puerca le generan desconfianza, inseguridad, decepción, desaliento y lo hacen producir menos, por ello a los ladrones hay que tratarlos como contrarrevolucionarios. La rehabilitación es una posibilidad que indudablemente hay que brindarles a las personas, pero hasta qué punto, cuánto daño hacen los rateros que caen una y otra vez

por el mal llamado delito menor que muchas veces ni se denuncia, cuánto gasto generan a la sociedad, sería lógico pensar que existen posibilidades reales de rehabilitar una persona cuando es primaria o tal vez darle una segunda oportunidad, pero aquel que cae más de dos veces ya no puede tener el mismo trato, lo cierto es que los delincuentes no tienen temor de ir a prisión, en muchos de los casos el delincuente va a prisión y los condenados son los familiares, condenados a mantener la familia que dejaron fuera, a soportar las consecuencias de sus actos en el barrio, a llevarle jabas en cada visita, ¿entonces, quién está peor?

Identificar los problemas y denunciarlos es la parte más fácil, buscar las posibles soluciones es más difícil, una podía ser, aumentar la presencia de la policía en las zonas apartadas, donde la producción de alimentos sea un renglón fundamental, no solo en lo estatal, sino también en los particulares. Sería una especie de policía comunitario, un elemento que devolvería confianza y seguridad, similar a lo que se ha logrado con el plan del médico de la familia. En una pequeña construcción se ubica un miembro de la policía, correctamente uniformado que cumpla sus ocho horas de trabajo, llevando el control total de la zona, identificando el potencial delictivo y trabajando preventivamente como está estipulado. Esto podría solucionar la primera parte del problema, con un impacto inmediato, la segunda sería que aquellos delincuentes que incurran más de dos veces, no salgan nunca más de la cárcel, ya que están dando evidencia de que no se rehabilitarán, se les pondrían en cárceles con menos condiciones y se vincularían con la producción de alimentos por el resto de su vida.

W. Valiente Morejón